

## **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A los honorables miembros de la junta directiva de la:  
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SUCRE**

El suscrito Representante Legal y Contador de la **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SUCRE.**, certifican que los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre del 2020 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros de la Entidad, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Entidad, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Entidad.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

  
**MARIA PAULA BOLAÑOS DIAZ**  
Representante Legal

  
**KAREN LORENA ACOSTA PEREZ**  
Contador TP No.TP 116939-T